

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****9146** *GUALA CLOSURES IBÉRICA, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL*

Anuncio de reducción de capital social

De conformidad con lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el accionista único de la sociedad Guala Closures Ibérica, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, en fecha 26 de febrero de 2010, acordó por unanimidad, reducir el capital social actualmente fijado en 2.500.160,00 euros en la cantidad de 20.193,60 euros, mediante la amortización de 3.360 acciones propias, números 14.151 a 14.950, 21.647 a 22.046, 56.564 a 57.763, 70.606 a 71.085, 82.606 a 83.085, todas ellas inclusive, de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas.

Como consecuencia de la reducción, el capital social se fija en la cifra de 2.479.966,40 euros, representado por 412.640 acciones ordinarias, nominativas y de una sola serie, de 6,01 euros de valor nominal cada una, que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas, modificándose en los citados términos el artículo 4.º de los Estatutos sociales.

En Jerez de la Frontera (Cádiz), a, 26 de febrero de 2010.- El Consejo de Administración de Guala Closures Ibérica, S.A., Sociedad Unipersonal, Marco Giovannini, Tomás Crespo Crespo, Francesco Bove, Gianni Roberto Ferrari, Paolo Ferrari, Aníbal Díaz Díaz, y Gonzalo Rellán García.

ID: A100027446-1